

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

(CURSO 2020/21)

LATÍN 1º BACHILLERATO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Habrán dos exámenes por trimestre. El segundo supondrá el 70% de la nota. El 30% restante saldrá del otro examen y de los trabajos que se hayan hecho durante el trimestre.

Si durante la realización del examen el alumno copia, será calificado con 0 en dicho examen.

La no realización de las tareas supondrá 1 punto menos en la nota de evaluación.

La NOTA FINAL será un 80% la del último examen de evaluación y el 20% restante será la media de las dos evaluaciones anteriores.

Un **NO PRESENTADO** a un examen será calificado con “cero” a no ser que el profesor considere que la falta está justificada, en cuyo caso decidirá si hace otro examen o evalúa con el siguiente.

Redondeo:

Se considerará aprobado a partir de 5. Para redondear se pasará al dígito siguiente a partir de 6 décimas.

Criterios ortográficos:

Se descontará 0.25 por cada falta o 3 tildes. Con más de 10 faltas o su equivalente en tildes, el examen estará suspenso.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La evaluación es continua por lo que una evaluación pendiente puede recuperarse en la siguiente. Si se suspende la 3ª habrá un examen final en el que entrará toda la materia.

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO.

El examen será similar al final. Habrá una pregunta de morfología nominal, otra de pronominal, otra verbal, otra de sintaxis y traducción y otra de civilización.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

No hay puesto que es el 1º curso.